

DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.007
CUARTO INTERMEDIO

DIA: 25 de Octubre de 2.007.

HORA: 15:50

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Félix Almazán	15:50	20:15
Mg. Nieve Chávez	15:50	20:15
Dr. Guillermo Baudino	15:50	19:45
Prof. Flor de María del Valle Rionda	15:50	20:15
Ing. Norberto Alejandro Bonini	15:50	20:15
Ing. Emmel T. Castro Vidaurre	15:50	20:15
Lic. Sara Elena Acosta	15:50	20:15
Dr. José Alfredo Espíndola	15:50	20:15
Ing. Ada Virginia Cazón Narváez	15:50	20:15
Prof. Adriana María Isabel Zaffaroni	15:50	20:15
Ing. Orlando José Domínguez	15:50	20:15
Ing. Nélica Bayón de Torena	16:10	20:15
Lic. María Antonia Toro	15:50	16:10
Lic. María S. Valdivieso Cardozo	15:50	20:15
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera	15:50	20:15
Ing. Eduardo Frederick Elías	18:50	20:15
Prof. Javier Francisco Ramos	17:15	18:35
Enf. Roberto Adrián González	15:50	20:15
Sr. José Eugenio Rivas	15:50	20:15
Sr. Tadeo G. Nicoleno	16:00	18:13
Sr. Juan José Rodríguez	15:50	19:00
Sr. Hugo Darío Iriarte Sánchez	15:50	19:00

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Cr. Víctor Hugo Claros

Cr. Antonio Fernández Fernández

Srta. Cora Placco

Prof. Oscar Darío Barrios

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dr. Carlos Alberto Cadena

Cr. Sergio Villalba
Dra. Mónica Escobar
Dr. Julio Nasser
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Dra. María Celia Ilvento
Dr. José Oscar Adamo
Ing. Adolfo Riveros Zapata
Cr. Carlos José Chiozzi
Dra. Ada Judith Franco
Lic. Sergio Carbajal

Preside la Sesión el Sr. Vice Rector de la Universidad, Dr. Carlos Alberto Cadena.

17. Expedientes N°s. 51/96 y 1.033/96: Nut. María Isabel Loza de Chávez. Interpone recurso jerárquico en contra de las Resoluciones Rectorales N°s. 572/07 y 1.073/07. Despacho N° 150/07 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso interpuesto; tomar al depósito efectuado por la misma por la suma de \$ 3.800, en cumplimiento del art. 3° de la Res. Rectoral N° 562/07 como pago por el perjuicio fiscal determinado en las actuaciones de marras y establecer que por la U.A.I. se deberá proceder al cálculo de los intereses correspondientes conforme lo indicado por la SIGEN, a fin de determinar si el monto de lo depositado por la interesada es suficiente para cancelar totalmente el perjuicio fiscal determinado con más sus intereses.

La consejera Sara Acosta da lectura al Despacho.

El consejero Baudino solicita votación nominal.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Castro Vidaurre solicita que se vote el Despacho artículo por artículo.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 1° del Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba con nueve votos a favor correspondientes a los consejeros: Chávez, Baudino, Rionda, Acosta, Cazón Narváez, Zaffaroni, Domínguez, Bayón de Torená y Valdivieso Cardozo.

Se registran nueve abstenciones correspondientes a los consejeros: Almazán, Bonini, Castro Vidaurre, Espíndola, Mariscal Rivera, Rivas, Nicoleno, J. Rodríguez e Iriarte Sánchez.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 2° del Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba con nueve votos a favor correspondientes a los consejeros: Chávez, Baudino, Rionda, Acosta, Cazón Narváez, Zaffaroni, Domínguez, Bayón de Torená y Valdivieso Cardozo.

Se registran nueve abstenciones correspondientes a los consejeros: Almazán, Bonini, Castro Vidaurre, Espíndola, Mariscal Rivera, Rivas, Nicoleno, J. Rodríguez e Iriarte Sánchez.

Por Presidencia se pone a consideración el Artículo 3º del Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba con nueve votos a favor correspondientes a los consejeros: Chávez, Baudino, Rionda, Acosta, Cazón Narváez, Zaffaroni, Domínguez, Bayón de Torená y Valdivieso Cardozo.

Se registran nueve abstenciones correspondientes a los consejeros: Almazán, Bonini, Castro Vidaurre, Espíndola, Mariscal Rivera, Rivas, Nicoleno, J. Rodríguez e Iriarte Sánchez.

kkkkkkkkkkkkkkkkkk

18. Expedientes N°s. 51/96 y 1.033/96: C.P.N. Segundo Rafael Estrada. Interpone recurso jerárquico en contra de la Resolución Rectoral N° 1.075/07.

Despacho N° 149/07 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso interpuesto.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

El consejero Baudino solicita votación nominal.

El consejero Espíndola manifiesta que se abstendrá en el tema fundamentado en la kkkk

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Kkkkkkkkkkkkkkkkkkk

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba con nueve votos a favor, correspondientes a los consejeros: Chávez, Baudino, Rionda, Acosta, Cazón Narváez, Zaffaroni, Domínguez, Bayón de Torená y Valdivieso Cardozo.

Se registran siete abstenciones correspondientes a los consejeros: Almazán, Bonini, Espíndola, Mariscal Rivera, Elías, Rivas y J. Rodríguez.

El consejero Almazán solicita que se altere el Orden del Día para tratar a continuación los puntos 31 al 42 inclusive.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Espíndola y J. Rodríguez.

31. Expediente N° 10.268/06: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales solicita a este Cuerpo, tenga bien diferir el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva para la cátedra Física de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2.003). Despacho N° 287/07 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando diferir el concurso de referencia mientras la Prof. Moya permanezca en funciones de gobierno en esta Universidad.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

32. Expediente N° 4.813/07: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita a este Cuerpo la designación como Profesora Honoraria, Post mortem, a la Profl Ethel Ruth Mas de Ashur. Despacho N° 281/07 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar a la Prof. Mas de Ashur como Profesor Honoraria, Post Mortem, de esta Universidad.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Espíndola y Mariscal Rivera.

33. Expediente N° 17.593/07: Secretaría de Extensión Universitaria. Presenta propuesta de "Taller de Folclore para niños" a cargo del Prof. José Luis Martínez. Despacho N° 293/07 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando homologar la resolución rectoral N° 1.179/07 por la cual se aprueba el curso de referencia.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

34. Expediente N° 12.151/07: Facultad de Ciencias de la Salud. Tramita la evaluación periódica de la Lic. María Isabel MARGALEF en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto de la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición (Plan 2.003).

Despacho N° 294/07 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando convalidar la resolución 141/07 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

35. Expediente N° 12.158/07: Facultad de Ciencias de la Salud. Tramita la evaluación periódica de la Lic. Alcira Marta RAMOS en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto de la asignatura ENFERMERÍA PEDIÁTRICA de la Carrera de Enfermería (Plan 1.990).

Despacho N° 295/07 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando convalidar la resolución 136/07 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

36. Expediente N° 12.152/07: Facultad de Ciencias de la Salud. Tramita la evaluación periódica del Bioq. Ernesto Raimundo CAMPO en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto de la asignatura MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA de la Carrera de Enfermería (Plan 1.990).

Despacho N° 296/07 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando convalidar la resolución 140/07 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

37. Expedientes N° 20.357/06 y 20.366/06: Dr. Carlos María Pagano Fernández, postulante inscripto en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA. Interpone recurso de revocatoria en contra de la Res. C.S. N° 254/07.

Despacho N° 298/07 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando rechazar el recurso de reconsideración o revocatoria.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

Siendo horas 19:20 se incorpora a la Sesión la Sra. Rectora, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi

38. Expediente N° 14.018/04: Dra. Elza Fanny Castro Vidaurre: Presenta renuncia al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura TERMODINÁMICA I de la carrera de Ingeniería Química (Plan 1.999) Despacho N° 300/07 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aceptar la renuncia presentada.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención correspondiente al consejero Castro Vidaurre.

39. Expediente N° 14.307/07: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería. Aprueba el informe del Dr. Oscar Ricardo Grossi en el cargo de Profesor Titular Plenario, mediante Res. 821/07.
Despacho N° 307/07 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando tomar conocimiento de la resolución de referencia.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

40. Expediente N° 14.210/07: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería. Aprueba el informe del Msc. Elio Emilio Gonzo en el cargo de Profesor Titular Plenario, mediante Res. 543/07.
Despacho N° 310/07 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando tomar conocimiento de la resolución de referencia.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

41. Expediente N° 14.259/07: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería. Aprueba el informe del Ing. Pedro José Bernabé en el cargo de Profesor Titular Plenario, mediante Res. 582/07.

Despacho N° 299/07 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando tomar conocimiento de la resolución de referencia.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

42. Expediente N° 4.120/04: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Modifica el punto 5. Tesis del trayecto de articulación de la Licenciatura en Arte, mediante Res. H. N° 348/07.

Despacho N° 297/07 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando ratificar la resolución de referencia.

La consejera Cazón Narváez da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

19. Expediente N° 23.176/06: Cres. Sergio Antonio Frías y Carlos Rodolfo Nina. Interponen recurso jerárquico en contra de la Resoluciones Rectorales N° 1.095/06 y 418/07.

Despacho N° 138/07 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar la recusación interpuesta por el Cr. Frías en contra de la Abog. Raquel De la Cuesta.

Despacho N° 117/07 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso interpuesto por el Cr. Frías.

Despacho N° 118/07 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando rechazar el recurso interpuesto por el Cr. Nina.

Despacho N° 151/07 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando anular el concurso.

El consejero Baudino mociona que el expediente vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 19:37 la Sra. Rectora, Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi, se reincorpora a la sesión.

20. Expedientes N°s. 23.331/04; 683/93-Ref. 01/93 y 1.047/93: Sra. Amelia Antonia Vargas. Presenta proyecto de Reglamento de Archivo Central. Despacho N° 137/07 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando crear el Archivo Central de esta universidad y aprobar su reglamento.

Las consejeras Sara Acosta y María Rionda dan lectura al Despacho.

El Prof. Barbosa explica el tema.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

El consejero Espíndola solicita que se altere el Orden del Día, para tratar a continuación el punto 30.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

30. Expediente N° 2.595/07: Secretaría del Consejo Superior. Eleva Proyecto de Cronograma Electoral 2.008. Despacho N° 158/07 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando aprobar el proyecto de referencia.

El consejero Espíndola da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 20:15 y por falta de quórum se levanta el Cuarto Intermedio de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.007.-

Mvcc/JAB.

**ACTA APROBADA EN DECIMO NOVENA SESION ORDINARIA DE FECHA
06/12/07**